En sesión celebrada el día 23 de octubre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el acuerdo con la Universidad Pública de Navarra para establecer el Plan Plurianual de financiación del centro universitario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Educación.

Pamplona, 23 de octubre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta para su contestación en Comisión de Educación a la siguiente pregunta:

– ¿Ha alcanzado el Gobierno de Navarra acuerdo con la Universidad Pública de Navarra para establecer el Plan plurianual de financiación del centro universitario al que se refirió la Presidenta del Gobierno en la apertura de curso celebrada el 8 de septiembre, en qué fecha y con qué contenido?

Corella, 17 de octubre de 2017

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras